INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 34/17

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS"

JUSTIFICACIÓN DEL 30 % DE ANTICIPO

Asunción, 23 de noviembre de 2017.

Se aclara que, se solicita el pago del anticipo a fin de dar liquidez al oferente y por consecuencia reducir el costo final de adquisición. Asimismo, con esta condición la contratación resulta más atrayente y de esta manera se busca generar mayor participación de oferentes. El porcentaje estimado en el PBC es del 30%; inferior a lo establecido en el Art. 138 de la Ley N 5554/16.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES